

GARCÍA HURTADO, Manuel-R. (ed.) (2025). *The United Kingdom and Spain in the eighteenth century: Beloved enemy*. (373 pp.). Routledge. ISBN 978-1-032-81665-4.

La simple idea de rivalidad entre España y Gran Bretaña en el siglo XVIII evoca un lugar común tanto en los estudios históricos como en las fuentes documentales del periodo. Pero, desde una perspectiva de «larga duración», ¿qué más formas adoptó esa compleja relación entre ambos países? Sin duda, encontraremos diferentes respuestas en el multifacético *The United Kingdom and Spain in the Eighteenth Century. Beloved enemy*.

Como señala en su introducción el editor de la obra, Manuel García-Hurtado (Universidade da Coruña), es cierto que ha habido diferentes trabajos que han abordado las relaciones hispano-británicas en el Setecientos. Sin embargo, esos estudios ponen de manifiesto algunas de las limitaciones clásicas para el estudio de la relación entre la corona española y británica: la disgregación de fuentes, la variedad de lenguas, las lagunas documentales, así como la diferente interpretación dada a los hechos por las diferentes historiografías.

Consciente de la situación, el autor reivindica la necesidad de profundizar en una relación más compleja que la simple rivalidad en la Guerra de Sucesión o durante la independencia de EEUU, periodos más estudiados en los que la animadversión mutua alcanzó, en efecto, su paroxismo.

Por ello, y partiendo de las diferentes aportaciones que son fruto de varios proyectos de investigación a nivel internacional, en los que participan hasta 23 investigadores e investigadoras, uno de los objetivos principales del volumen ha sido profundizar en la relación hispano-británica a través de diversos estudios de caso, poniendo en tela de juicio premisas ya asentadas en la historiografía, como la idea de que España, al estar aliada con Francia a lo largo del XVIII, tuvo un papel menos relevante en el desarrollo del Estado inglés, en su política internacional y naval, e incluso en la formación de su identidad como nación.

Lo cierto es que resulta complejo reseñar en tan ajustados márgenes una obra realmente amplia en cuanto a enfoque y temáticas, tan plural en autores y líneas de investigación. No obstante, a pesar del plantel de las 18 contribuciones que estructuran la obra, incluyendo la introducción y el capítulo que van firmados por García Hurtado, podemos sintetizar cinco bloques temáticos.

El primero versa sobre la *Royal Navy* y la Armada en diferentes escenarios, aspecto cubierto en tres trabajos diferenciados.

De esta manera, Richard Harding, autor fundamental en la investigación del *Contractor State*, inicia el trabajo coordinado abordando el papel de la *Royal Navy* y su capacidad de influencia en la relaciones hispano-británicas entre el final de la Guerra de Sucesión (1714) y el inicio de la Guerra del Asiento (1739) (Capítulo 1). Se trata del periodo en el que la distancia de las armadas inglesa

y española fue más grande: mientras España intentaba reconstruir su flota y acercarse a Francia, Inglaterra la ampliaba, aprendiendo a usarla para dominar los mares, forzar la diplomacia y explorar las posibilidades operacionales de la *Royal Navy*, que habían sido una suerte de ensayo/error hasta el conflicto sucesorio, y fueron desarrolladas efectivamente en el marco de la rivalidad con España.

En esa línea de trabajo se mueve también Víctor García González, quien analiza la situación de la *Royal Navy* en el Mediterráneo Occidental entre 1718 y 1750 (Capítulo 2), aunque cambiando de enfoque: la correspondencia de numerosos ingenieros militares, soldados y sus familias desde los propios teatros de la guerra. De esta manera, González aborda diversos contextos, como las consecuencias de Cabo Pesaro (1718), ilustradas a través de la correspondencia de Próspero Verboom, el temor tras 1725 a que Gran Bretaña se hiciera con el control de Porto Longone (entonces única posesión italiana de Felipe V), la neutralidad inglesa en Orán en 1732 durante la Guerra de Sucesión Polaca o el estudio del interesante diario del ingeniero francés Ricaud, cautivo en Argel en 1750.

A continuación, Pablo Ortega del Cerro trata la dimensión global de los imperios español y británico entre 1750 y 1800 (Capítulo 3), así como su percepción en referencia a sus rivales, que comparaban constantemente sus armadas. Como señala el propio investigador con gran acierto, Gran Bretaña se

convierte en la pesadilla en los mares para España en el siglo XVIII. La obsolescencia del sistema de flotas español tras la Guerra del Asiento o los reveses inesperados en el Caribe motivaron en los años siguientes el redescubrimiento del mercado asiático para España, así como una carrera con Inglaterra por establecer comunicaciones con sus imperios través de los mares del sur que, a la postre, conectaría áreas de todo el mundo.

El segundo ámbito de análisis se puede deducir de las cuatro investigaciones que se enmarcan, a grandes rasgos, en la rivalidad geoestratégica anglo-española en los escenarios fronterizos americano así como en el Atlántico y Pacífico.

Así, Pablo De la Fuente y Cezary Taracha tratan la «frontera olvidada» entre la Florida española y la Georgia británica entre 1748 y 1763 (Capítulo 4). Tras una retrospectiva que parte de finales del siglo XV, ambos investigadores contextualizan fundamentalmente las reivindicaciones territoriales y la ambigüedad en la demarcación de límites tras la conformación del territorio de Georgia como colonia inglesa en 1733 y su reconocimiento *de facto* por España, aunque no *de iure*, tras la Guerra del Asiento.

En cambio, las presas hechas en el mar son el objeto de estudio de Michael Limberger y Wim de Winter, que analizan la correspondencia privada de mercaderes, navegantes y corsarios («comerciantes armados» en palabras de los autores) durante la Guerra de Sucesión y de los Siete Años (Capítulo 19). Su aportación forma parte de la *Prize papers collection* y destaca las «microestrategias»

de la gente humilde, reconstruyendo en su estudio una variada diáspora de colonias de comerciantes conectadas entre sí donde coexisten realidades aparentemente contrarias: el comercio legal y el contrabando.

En esta misma línea, Paulo César Possamai investiga el contrabando portugués, español y británico en Río de la Plata (1715-1735) (Capítulo 15). Perdida la batalla del monopolio comercial en Asia contra Holanda, los esfuerzos portugueses se desplazaron al Atlántico, hacia el Río de la Plata, lo que explica la fundación en 1680 de la colonia de Sacramento. A lo largo de una serie de conflictos y cambios de manos entre la Guerra de Sucesión y 1776, el texto documenta, a través de la correspondencia del gobernador Vasconcelos, el papel de la South Seas Company en el contrabando desarrollado al amparo del «asiento de negros», la connivencia de autoridades españolas, jesuitas y franciscanos con contrabandistas y los conflictos de intereses entre los comerciantes portugueses, descontentos con la competencia desleal de sus aliados.

Desde otro punto de vista, Silvia Andrea Mondragón y Osvaldo Víctor Pereyra analizan la vigilancia de los extranjeros e ingleses en el cabildo de Buenos Aires en la primera mitad del XVIII (Capítulo 16). En su análisis, que retrata al cabildo bonaerense como una entidad autónoma dentro del mundo colonial, se abordan las dinámicas establecidas entre españoles, criollos y extranjeros (en este caso ingleses), en una serie de relaciones que se irán

tensando, especialmente desde los criollos hacia estos últimos por la rivalidad con respecto al contrabando, hasta 1743, cuando se ordena su expulsión.

El tercer ámbito del libro es la diplomacia y el espionaje, uno de los aspectos que más peso temático tienen en el conjunto de la obra al comprender cinco investigaciones diferenciadas, que de hecho cubren prácticamente todo el siglo XVIII.

El propio García Hurtado realiza un trabajo centrado en la inteligencia naval británica en El Ferrol en el siglo XVIII a través de la correspondencia de John Burnaby Parker, cónsul británico en A Coruña (Capítulo 5). Su texto analiza las diferentes informaciones que, desde Galicia, Lisboa y Faro, comunicaban los agentes de la red del cónsul (abordando por tanto el espionaje y el contraespionaje), especialmente a partir de 1740, sobre obras en puertos, movimientos de barcos o posibles preparativos de invasión a Gran Bretaña, todo en un clima de vigilancia y tensión diplomática constante. Asimismo, a través de una amplia selección de mapas, García-Hurtado estudia los diferentes proyectos de conquista del Ferrol desde 1740, una de las evidencias de la eficaz inteligencia acumulada durante años sobre la flota española.

En cambio, Pelayo Fernández García estudia lo que llama, de forma acertada, «contradanzas» diplomáticas entre españoles y británicos durante el Congreso de Soissons (1728-1729) (Capítulo 12). Iniciando su análisis en los vaivenes de la política internacional

del primer tercio del Setecientos, Fernández García destaca el deseo de España de no crear un sistema que beneficie al comercio inglés, pero tampoco declara una hostilidad abierta hacia Gran Bretaña sin el apoyo o neutralidad de Francia. Es en este contexto donde se muestran precisamente las complejidades y contradicciones en la negociación entre los actores ya señalados, a los que se suma el Imperio. El autor incide así, a través del profuso uso de correspondencia diplomática, en dos cuestiones fundamentales que contextualizan los conflictos bélicos posteriores.

Cronológicamente hablando, Stephen Griffin continúa el análisis de la diplomacia hispano-británica en Viena entre 1731-1732, pero utilizando como marco de estudio la correspondencia entre dos diplomáticos: el Duque de Liria y Thomas Robinson (Capítulo 13). Resumiendo, los principales eventos de las relaciones internacionales del XVIII hasta el momento, y tras una reflexión sobre el excesivo uso de fuentes españolas para el estudio del periodo, Griffin argumenta como la colaboración entre ambos diplomáticos, a pesar de la desconfianza mutua, refleja la sintonía de la relación anglo-española de los años 20-30, que coincidía en asegurar la herencia del infante Carlos frente a los intereses imperiales.

Por su parte, José Ramón Cumplido Muñoz trata la crisis de Nootka de 1789, en la actual isla de Vancouver, entre españoles e ingleses (Capítulo 17). Partiendo de una introducción que arranca desde la instalación de mercaderes rusos en la

zona a mediados del XVIII en busca de pieles, lo que motiva la colonización de España de la Alta California y la exploración británica, el autor desgana los acontecimientos que llevan a la construcción de un fuerte español en la zona y expone las claves de un breve conflicto que anuncia el modelo colonial del XIX, donde la ocupación del territorio y el reconocimiento se convierten en argumentos más sólidos de soberanía que el descubrimiento o la existencia de tratados internacionales.

Cerrando el ámbito diplomático, Ainoa Chinchilla estudia las relaciones internacionales entre Gran Bretaña, España y Francia entre 1793 y 1796 (Capítulo 14). La autora aborda los principales hitos de un paradójico periodo de bandazos diplomáticos y el mantenimiento de opciones abiertas, caracterizado por los cambios revolucionarios en Francia y la entrada en la arena internacional de los Estados Unidos. Ambos factores propiciarán el inicio de una alianza «contra natura» anglo-española.

El cuarto y penúltimo bloque que da forma a *Beloved enemy* es el mundo de la literatura, la prensa y la construcción de identidades, que comprende cinco contribuciones.

En este marco de estudio, Barry Taylor analiza los textos impresos de autores españoles en Londres durante el siglo XVIII (Capítulo 6). Partiendo de una tradición que comienza en el siglo XVI, Taylor aborda una serie de publicaciones de autores sefarditas, protestantes y liberales, señalando asimismo libros de gramática, diccionarios, ediciones

del Quijote o académicas de poetas y autores que fueron textos de referencia para lectores ingleses interesados en cultura española.

Beate Möller, en contrapartida, aborda la imagen de los ingleses en los textos impresos españoles del Setecientos (Capítulo 7). Haciendo patente la coexistencia de intercambios culturales y científicos al mismo tiempo que una enemistad política, Möller documenta el contacto entre intelectuales ingleses y españoles y la influencia de las traducciones francesas de obras inglesas. La autora defiende que la influencia del pensamiento inglés en la visión de autores como Campomanes, Jovellanos y Feijoo es mayor de lo que se ha supuesto, especialmente en lo relativo al discurso libre científico de la república de las letras frente al clero y su control de las universidades, la defensa del sistema económico inglés o la crítica ilustrada a las tierras en «manos muertas».

Elena de Lorenzo Álvarez, cambiando el enfoque, se centra en la censura española de la narrativa sobre Inglaterra entre 1769 y 1810 (Capítulo 8). El análisis de la autora parte de dos preguntas: si el hecho de que una obra extranjera no se publique significa que haya sido censurada, y por qué se traducen ciertas obras inglesas y otras no. En su texto, además de explicarse el proceso y actores implicados en la censura, se exponen los factores que van más allá de la moralidad (papel de la Inquisición) o la educación, como la propia auto-censura, entre otros.

Al contrario, Joanna Maciulewicz analiza la rivalidad hispano-británica en

el espacio de la literatura, en concreto, en las traducciones de la novela picaresca (Capítulo 9). En el contexto del nacimiento de la novela moderna en el siglo XVIII, la investigadora comienza abordando la influencia de las literaturas nacionales entre sí, proceso en realidad anterior, en el que comienza la apropiación y adaptación de géneros mediados por traducciones francesas de la picaresca española. A pesar de la depreciación posterior de la ficción española en los estudios del siglo XX en contraposición con la obra de Defoe, la autora destaca la importancia del capital simbólico de la literatura de la periferia (en este caso, la novela española) y su contribución tanto para la afirmación de los valores británicos como para el posterior desarrollo de la literatura inglesa.

El trabajo de Rosemary Sweet y Richard Ansell sobre el viajero inglés William Gell en España durante la Guerra de Independencia (Capítulo 11), aunque con diferente cronología, cerraría el conjunto con una investigación en torno a la literatura de viajes. Ambos autores señalan la importancia de estudiar a los viajeros después de sus travesías, lo que no suele hacerse, porque es en los escritos posteriores cuando éstos evocan lo que han vivido.

El que podríamos considerar como último bloque temático del libro comprende dos artículos que tratan, por un lado, la cultura material dieciochesca, y por otro, las redes comerciales.

Daniel Mena Acebedo se interesa por la influencia inglesa en la fabricación de relojes en Santiago de Compostela en

el siglo XVIII (Capítulo 10). Aplicando la metodología de investigación para la circulación de libros y bibliotecas, Mena Acebedo destaca la importancia de Gran Bretaña y Ginebra como centros innovadores de la relojería, cuya difusión en España radica precisamente en los viajeros ingleses, los comerciantes y su contacto con el mundo del clero, en el que terminan materializándose las nuevas ideas. El autor ejemplifica dicha realidad a través del estudio de la trayectoria de Don Fulgencio de Castro, relojero de la catedral de Santiago.

En cambio, María Grove-Gordillo, Manuel Francisco Fernández Chaves y Mercedes Gamero Rojas desarrollan un trabajo conjunto centrado en el doble papel (enemigos y clientes) de los comerciantes ingleses e irlandeses dedicados a la producción de hortalizas y cítricos en la Baja Andalucía el siglo XVIII (1733-1763) (Capítulo 18). Tras realizar una breve retrospectiva de la historia de estos cultivos desde época almohade, los investigadores utilizan el muestreo de diversos protocolos notariales para analizar y exponer la cantidad de producto, modos de compra, condiciones de contratación, perfiles de compradores y vendedores y el impacto de la guerra en las compras agrícolas del periodo.

En definitiva, para hacer una valoración general de la obra es tentadora la metáfora del navío cargado de géneros de diferente naturaleza, pero con un mismo objetivo, que llega a buen puerto.

En ese viaje, tan solo apreciamos aguas agitadas en los siguientes aspectos: la barrera idiomática que para ciertos

lectores del ámbito hispano supone, por el momento, su publicación exclusiva en inglés; el orden de los capítulos, que no es estrictamente temático o cronológico; la ausencia o menor presencia de ciertas líneas de investigación que no están muy representadas en la obra, pero que completarían su enfoque inicial. En este sentido destacamos la falta de referencias, entre otras, a la obra de Leticia Villamediana *Anglomanía. La imagen de Inglaterra en la prensa española del siglo XVIII* (2019), o el poco peso de contribuciones en línea con los estudios de prisioneros de guerra (Bély, Morieux, Rodríguez Hernández, Martínez-Radio) o el de los militares británicos (no irlandeses) en el servicio español (Tauler Cid).

No obstante de lo señalado, hay que apreciar el alto valor del «navío» y del arrumaje de esos «géneros dispares» desde diferentes puntos de vista.

En primer lugar, el mérito de conformar una obra necesaria dentro de los estudios dieciochistas y que ha sido fruto de un complejo proceso, que se inicia en unas jornadas del Instituto Cervantes en 2020 y termina en una publicación de Routledge en 2025.

Por otro lado, y a tenor de los objetivos del libro, tiene sentido que en el mosaico de trabajos primen los estudios de diplomacia y literatura sobre los demás bloques enunciados. Aunque se trata fundamentalmente el siglo XVIII, se agradece que en gran parte de los casos la cronología de las investigaciones trascienda esos límites, remontándonos siglos atrás para contextualizar las aportaciones o llegando al siglo XIX.

A pesar de la variedad de trabajos, estos no interrumpen el hilo conductor de la narrativa entre aquellos que abordan temas similares, ejemplificando con abundancia de fuentes documentales y solvencia en su trato las relaciones, conflictos e interdependencias entre España y Gran Bretaña en todos los ámbitos señalados.

Por otro lado, la aspiración indicada en la introducción de superar esa dicotomía de aliados/enemigos quizás solo es posible desde la perspectiva de un trabajo colaborativo desde diferentes

espacios a nivel internacional, con un enfoque amplio, omnicomprendivo en cuanto a escenarios, temáticas y fuentes. En este sentido, el trabajo coordinado es un acierto.

En conjunto, no cabe duda de que *Beloved enemy* se erige en libro de referencia para posteriores investigaciones de Historia comparada o cualquier estudio que involucre a España y Gran Bretaña en el siglo XVIII.

Javier BRAGADO ECHEVARRÍA 
Universidad de Granada